

Se aprueba en firme. Sesión ordinaria 001-2013

08 de enero de 2013. Observaciones aplicadas

ACTA No. 115-2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO QUINCE GUION DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES DIESCINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta (se incorpora posteriormente)
López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Vocal II (se incorpora posteriormente)
Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 113-2012.

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Tesorería.

3.1 Aprobación de pagos.

ARTÍCULO CUARTO: Correspondencia.

A- Asuntos de Resolución.

A-1 Informe de la Comisión de Educación Especial 2012, sobre datos obtenidos en instrumentos aplicados en el Primer Encuentro Nacional de Educación Especial.

A-2 Solicitud de nombramiento de una representación de COLYPRO en la zona de la Dirección Regional Peninsular. Oficio DREPE-DR-439-12.

A-3 Solicitud de la Comisión de Valores para que la Junta Directiva elija el instrumento más apropiado para realizar la propuesta para que los colegiados puedan elegir y votar por los valores que identifiquen al COLYPRO.

A-4 Informe de la Auditoría Interna sobre la revisión operativa y financiera de la gran área de Inversiones del Colegio, incluido su Fondo de Mutualidad y Subsidios. Oficio IAI CLP 12-12.

A-5 Contratación temporal para sede de San José.

B- Asuntos Informativos.

B-1 Informe de la Auditoría Interna enviado a la Dirección Ejecutiva sobre la revisión de cuentas de Inversiones del Colegio y Fondo de Mutualidad y Subsidios, que se realizó en aspectos como perfiles, políticas y procedimientos, auxiliares, formatos de documentos, entre otros. Oficio CAI CLP 88-12.

B-2 Oficio del señor Luis Carlos Calvo Vargas, DT de la Selección de Fútbol A, dirigido al señor Manuel Enrique Salas Zárate, en el cual presenta varias recomendaciones para la Selección de Fútbol A.

B-3 Oficio TECLP-O-47-2012-02, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, sobre la respuesta al informe de la Auditoría Interna AIACLP-0612 del 17 de octubre 2012.

B-4 Oficio Of. JRSJ-213-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde informan los días de sesiones, estos son 17 y 19 de diciembre de 2012.

B-5 Agradecimiento de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, por el apoyo brindado en la celebración del Mes del Educador 2012, nota suscrita por el Diác. Federico Cruz Cruz, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Cultura y Educación.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía.

5.1 Incorporaciones.

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos Varios.

6.1 Actividad con Fiscales Regionales.

6.2 Cronología sobre acuerdos de JUPEMA acerca del RCC.

6.3 Comentario sobre la Unidad de Consultoría al Colegiado.

6.4 Informe Trimestral JUPEMA

6.5 Justificación de llegada tardía.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACION DEL ACTA 113-2012./ ARTICULO TERCERO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO CUARTO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SIETE VOTOS./

La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, se incorpora a la sesión al ser las 6:00 p.m.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 113-2012.

Sometida a revisión el acta 113-2012, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 02:

Aprobar el acta número ciento trece guión dos mil doce del diecisiete de diciembre del dos mil doce, con las modificaciones de forma hechas. /ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./

La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, se incorpora a la sesión al ser las 6:16 p.m.

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Tesorería.

4.1 Aprobación de pagos y transferencias. (Anexo 01).

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante anexo número 01.

El M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de setenta y seis millones doscientos ochenta y ocho mil novecientos veintisiete colones con sesenta y cinco céntimos (₡76.288.927.65), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones trescientos mil colones netos (₡3.300.000.00), y de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones de colones netos (₡4.000.000.00; para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 03:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de setenta y seis millones doscientos ochenta y ocho mil novecientos veintisiete colones con sesenta y cinco céntimos (₡76.288.927.65), de la

cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones trescientos mil colones netos (₡3.300.000.00), y de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones de colones netos (₡4.000.000.00). El listado de los pagos de fecha 19 de diciembre de 2012, se adjunta al acta mediante el anexo número 01./ **ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

ARTÍCULO CUARTO: Correspondencia.

A- Asuntos de Resolución.

A-1 Informe de la Comisión de Educación Especial 2012, sobre datos obtenidos en instrumentos aplicados en el Primer Encuentro Nacional de Educación Especial. **(Anexo 02).**

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere trasladar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal este informe, acerca del Primer Encuentro Nacional de Educación Especial, remitido por la Comisión Especial 2012, para lo que se estime pertinente.

Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 04:

Dar por recibido y conocido el informe del Primer Encuentro Nacional de Educación Especial, remitido por la Comisión Especial 2012 y trasladar copia de este informe a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal para lo que se estime pertinente (Anexo 02)./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y a la Comisión de Educación Especial./

A-2 Solicitud de nombramiento de una representación de COLYPRO en la zona de la Dirección Regional Peninsular. Oficio DREPE-DR-439-12. **(Anexo 03).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, manifiesta que durante la reunión de Directores Regionales del día de hoy, el Sr. Juan M. Zúñiga Chavarría, Director Regional Peninsular, quien suscribe la nota, le consultó al respecto y le indicó que estaba interesado en que la Junta Directiva nombre al menos una persona para que le ayude a coordinar, ya que la región es muy pequeña y cuenta con doscientos colegiados.

La idea es que se nombre a una persona que coordine aspectos de capacitación y diferentes actividades, por ello coordinó con la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del

Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, a fin de realizar una actividad para iniciar el curso lectivo 2013.

Indica que dicha solicitud se plantea debido a que se les dificulta mucho coordinar con la Junta Regional de Puntarenas, región a la que pertenecen.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa su preocupación ya que el asunto está tomando otro rumbo y no es una iniciativa de la Junta Directiva, de conformidad con el inciso o) del artículo 23 del Reglamento, ya que como suena surge como una necesidad de una región y para asuntos de capacitación. Considera que la Junta Directiva debería definir cuál el propósito de crear una representación auxiliar regional, ya que si se nombra una o tres personas para asuntos propiamente de coordinar capacitación el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, pierde un poco de razón de ser la designación de la Junta de representaciones auxiliares y se estaría atendiendo a una demanda del Ministerio de Educación Pública, tanto en capacitación como en servicios profesionales para capacitación de esas Juntas Regionales.

Expresa que hace unos seis años, se decía que el Colegio se estaba convirtiendo en una caja chica del MEP, por ello no puede dejar de pensar que la intención del Director Regional, pero le preocupa el rumbo que está tomando el asunto ya que es la Junta Directiva quien debe de indicar porqué crear una representación o por lo menos hasta donde ha visto las que se crearon anteriormente, nunca obedecieron a una solicitud expresa de un Director Regional para asuntos de capacitación, sino para organización regional de nuestro Colegio y poder llenar una serie de inquietudes y necesidades de Colegiados.

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, señala que tal vez se está mal interpretando la intención del Director Regional Peninsular, el cual no conoce, pero es obvio que en una región como esta los colegiados necesitan atención, ya que cuando trabajó en el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, se dio cuenta que existen zonas difíciles de atender y considera que por la ubicación que tiene esta región, entra en lo que se conoce como zonas que por distancias o condiciones geográficas no son atendidas por el Colegio de una forma adecuada.

Indica al señor Presidente, que si lee el propósito de las delegaciones auxiliares, están muy relacionadas con lo que plantea el Sr. Juan M. Zúñiga Chavarría, Director Regional Peninsular y tal vez lo hace con el fin específico de capacitación y coincide con el señor Presidente que el Colegio no debe de ninguna forma estar pagando por algo que debe

de realizar el MEP, que es capacitar a su personal, pero se tendría que valorar la creación de una delegación auxiliar en la Peninsular, no porque el Director Regional lo pida, sino porque es una necesidad ya que cuenta con más de doscientos colegiados, los cuales requieren atención y sugiere analizar este punto.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, comenta que al leer el oficio DREPE-DR-43-12 de fecha 03 de diciembre de 2012, suscrito por el Sr. Juan M. Zúñiga Chavarría, Director Regional Peninsular, no se refiere solo a las capacitaciones, ya que indica que tienen años de pertenecer a Puntarenas, pero que también necesitan tener autonomía y la dificultad para trasladarse a Puntarenas es muy grande debido a los ferrys.

Sugiere que este tema debe de ser analizado por lo que se debe obtener más información al respecto, ya que en el oficio hablan de una representación.

El M.Sc. Salas Castro, Presidente, aclara que no está en desacuerdo, pero considera que se debe de analizar desde el punto de vista de los servicios que presta el Colegio. Sugiere realizar una visita a la región, por parte de los miembros de la Junta Directiva en el mes de enero 2013.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 05:

Dar por recibido conocido el oficio DREPE-DR-43-12 de fecha 03 de diciembre de 2012, suscrito por el Sr. Juan M. Zúñiga Chavarría, Director Regional Peninsular, acerca de la posibilidad de establecer una representación auxiliar del Colegio en esa Región y coordinar con él una visita de miembros de la Junta Directiva en el mes de enero 2013, para analizar la situación de acuerdo a las características de la Región. La coordinación la realizará el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Sr. Juan M. Zúñiga Chavarría, Director Regional Peninsular, a los miembros de Junta Directiva y a la Unidad de Secretaría./

A-3 Solicitud de la Comisión de Valores para que la Junta Directiva elija el instrumento más apropiado para realizar la propuesta para que los colegiados puedan elegir y votar por los valores que identifiquen al COLYPRO. **(Anexo 04).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia a la nota de fecha 12 de diciembre de 2012, suscrita por la Sra. Sandra Zúñiga Arrieta, miembro de la Comisión de Valores, a la que adjunta una propuesta de definición de valores para el Colypro.

El señor Presidente considera que hay valores que pueden ser para los colegiados como educadores en el aula y otros que pueden ser para la corporación como tal.

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que al analizar el instrumento lo consideró
2 muy anticuado ya que si se quisiera que llegara a una gran cantidad de colegiados debe
3 de ser un documento que esté en la página web a fin de que los colegiados puedan ir
4 marcando, ya que es muy difícil que el documento en versión Word sea llenado,
5 guardado en la computadora y luego remitirlo al Colegio.

6 Considera que el instrumento no se adecua al manejo de las tecnologías de la
7 información y se debe de analizar primero el contenido y luego incluirlo dentro de la
8 página web del Colegio.

9 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 06:**

11 **Delegar a los señores: M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, Licda. Alejandra Barquero Ruiz,**
12 **Fiscal y la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, se reúnan con la Comisión de Valores**
13 **para clarificar el procedimiento a seguir para la identificación de los valores corporativos.**
14 **Se encarga al señor Presidente para que coordine la reunión con la Comisión y lo**
15 **comunique a las compañeras citadas./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
16 **Comisión de Valores, al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, a la Licda. Alejandra Barquero**
17 **Ruiz, Fiscal y la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III./**

18 **A-4** Informe de la Auditoría Interna sobre la revisión operativa y financiera de la gran área de
19 Inversiones del Colegio, incluido su Fondo de Mutualidad y Subsidios. Oficio IAI CLP 12-12.

20 **(Anexo 05).**

21 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la recomendación remitida por la
22 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves,
23 Auditora, en su informe, IAI CLP 12-12 de fecha 04 de diciembre de 2012, la cuál se
24 transcribe:

25 "Se recomienda que la Dirección Ejecutiva y la Comisión de Auditoría exijan el
26 cumplimiento de las recomendaciones a quien corresponda en un tiempo que debe
27 establecerse como prudencial y que la misma normativa (Ley 8292) señala, pues de lo
28 contrario el riesgo que cada una intenta erradicar o prever se acumula y puede
29 convertirse en un factor importante contra el Colegio, sobre todo considerando que esta
30 inversión fue sobre un monto muy elevado de activos, que en este caso son las inversiones
31 y se trata de ₡2,788,924,958.00.

Se insta a la Dirección Ejecutiva investigar los casos en que se indica en el resumen de recomendaciones por parte de la administración que algo está implementado y no lo está al 100%, para corregir la práctica a futuro."

Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Trasladar el Informe de la Auditoría Interna, IAI CLP 12-12 de fecha 04 de diciembre de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves, Auditora, sobre la revisión operativa y financiera de la gran área de Inversiones del Colegio, incluido su Fondo de Mutualidad y Subsidios; a la Dirección Ejecutiva y a la Comisión de Inversiones para que se implemente lo que corresponda a más tardar el 15 de febrero de 2013 e informe a la Comisión de Auditoría para su seguimiento (Anexo 05)./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Comisión de Inversiones y a la Comisión de Auditoría./

A-5 Contratación temporal para sede de San José. (Anexo 06).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, señala que en el acuerdo 09 de la sesión 110-2012 del jueves 06 de diciembre de 2012, se había nombrado a Srta. Ashley Sulam López Arias, pero al encontrar un trabajo fijo no se presentó al puesto para la cual fue nombrada en la Sede San José. Se transcribe el acuerdo tomado:

"ACUERDO 09:

Contratar a la Srta. Ashley Sulam López Arias, cédula de identidad número 1-2003-273, como Digitadora en la Sede San José, a partir del 07 y hasta el 31 de enero de 2013, con un salario base mensual de doscientos setenta mil trescientos cincuenta y cinco colones con ochenta céntimos (¢270.355.80), de acuerdo a la escala salarial vigente./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos y a la Encargado de la Plataforma de San José./"

Por lo anterior solicita revocar el acuerdo supracitado.

Conocido el punto anterior y en razón de que el periodo de vacaciones aumenta significativamente la afluencia de colegiados a las oficinas del Colegio para diferentes trámites la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 08:

Contratar a la Sra. Ana Lucía Fuentes Arrieta, cédula de identidad número 3-391-686, como Recepcionista en la Sede de San José, con un salario de trescientos quince mil cuatrocientos noventa y un colones con doce céntimos (¢315.491.12), según la escala

1 salarial vigente, por un periodo del 07 de enero al 06 de febrero de 2013, con el propósito
2 de cubrir la incapacidad de la Sra. Anyoleth Jiménez Madrigal, colaboradora de la Sede
3 San José. Este acuerdo revoca el acuerdo 09 de la sesión 110-2012 del 06 de diciembre
4 de 2012./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección
5 Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./

6 **ACUERDO 09:**

7 Contratar a la Srta. Mariana Saborío Bonilla, cédula de identidad número 1-1502-829, como
8 Digitadora de la Plataforma de la Sede de San José, con un salario de doscientos ochenta
9 mil doscientos veintitrés colones con setenta y ocho céntimos (¢280.223.78), según el
10 salario mínimo de ley, a partir del 07 de enero al 06 de marzo de 2013./ Aprobado por
11 nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de
12 Recursos Humanos./

13 **B- Asuntos Informativos.**

14 **B-1** Informe de la Auditoría Interna enviado a la Dirección Ejecutiva sobre la revisión de
15 cuentas de Inversiones del Colegio y Fondo de Mutualidad y Subsidios, que se realizó en
16 aspectos como perfiles, políticas y procedimientos, auxiliares, formatos de documentos,
17 entre otros. Oficio CAI CLP 88-12. **(Anexo 07).**

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 10:**

20 Dar por recibido el oficio CAI CLP 88-1210 del 10 de diciembre de 2012, suscrito por la
21 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Katthya Guillén Chaves,
22 Auditora I, en el que informa acerca de la revisión de cuentas de Inversiones del Colegio y
23 Fondo de Mutualidad y Subsidios, que se realizó en aspectos como perfiles, políticas y
24 procedimientos, auxiliares, formatos de documentos, entre otros./ Aprobado por nueve
25 votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Katthya
26 Guillén Chaves, Auditora I./

27 **B-2** Oficio del señor Luis Carlos Calvo Vargas, DT de la Selección de Fútbol A, dirigido al señor
28 Manuel Enrique Salas Zárate, en el cual presenta varias recomendaciones para la
29 Selección de Fútbol A. **(Anexo 08).**

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 11:**

32 Dar por recibido la nota de fecha 27 de noviembre de 2012, suscrita por el Sr. Luis Carlos
33 Calvo Arias, Director Técnico de la Selección de Fútbol A del Colegio, en el que presenta

1 **varias recomendaciones para la Selección de Fútbol A, al Sr. Manuel Enrique Salas Zárate,**
2 **Encargado de la Unidad de Recreación y Deporte./ Aprobado por nueve votos./**
3 **Comunicar al Sr. Luis Carlos Calvo Arias, Director Técnico de la Selección de Fútbol A del**
4 **Colegio y al Sr. Manuel Enrique Salas Zárate, Encargado de la Unidad de Recreación y**
5 **Deporte./**

6 **B-3** Oficio TECLP-O-47-2012-02, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria
7 del Tribunal Electoral, sobre la respuesta al informe de la Auditoría Interna IAI CLP-0612 del
8 17 de octubre 2012. **(Anexo 09).**

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 12:**

11 **Dar por recibido el oficio TECLP-O-47-2012-02 de fecha 05 de diciembre de 2012, suscrito**
12 **por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, en el que**
13 **brinda respuesta acerca del informe de la Auditoría Interna IAI CLP-0612 del 17 de octubre**
14 **2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Gerardina Bolaños Fernández,**
15 **Secretaria del Tribunal Electoral./**

16 **B-4** Oficio Of. JRSJ-213-034-2012, suscrito por la Licda. María Teresa Charpentier Quesada,
17 Secretaria de la Junta Regional de San José, en donde informan los días de sesiones, estos
18 son 17 y 19 de diciembre de 2012. **(Anexo 10).**

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 13:**

21 **Dar por recibido el oficio JRSJ-213-034-2012 de fecha 11 de diciembre de 2012, suscrito por**
22 **la Licda. María Teresa Charpentier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San José,**
23 **en el que en el que informan los días de sesiones, estos son 17 y 19 de diciembre de 2012./**
24 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Gerardina Bolaños Fernández,**
25 **Secretaria del Tribunal Electoral./**

26 **B-5** Agradecimiento de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, por el apoyo brindado en la
27 celebración del Mes del Educador 2012, nota suscrita por el Diác. Federico Cruz Cruz,
28 Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Cultura y Educación. **(Anexo 11).**

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 14:**

31 **Dar por recibido el oficio CONACE-050-2012 de fecha 30 de noviembre de 2012, suscrito**
32 **por el Diác. Federico Cruz Cruz, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Cultura y**
33 **Educación, en el que agradece el apoyo brindado en la celebración del Mes del**

Educador, realizada el 14 de noviembre de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Diác. Federico Cruz Cruz, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Cultura y Educación./

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía.

5.1 Incorporaciones. (Anexo 12).

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de una (1) incorporación, para la juramentación extraordinaria realizarse el jueves 13 de diciembre de 2012, en las instalaciones de la Sede Administrativa del Colegio de Licenciados y Profesores en Desamparados de Alajuela, a las 10:00 a.m. Da fe que esta incorporación, cumple con los requisitos correspondientes, según las normativas vigentes de incorporaciones.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Aprobar la incorporación al Colegio de la siguiente (1) persona:

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNET
RODRIGUEZ GOMEZ	RODRIGO	204050650	055248

./ ACUERDO FIRME. /Aprobado por nueve votos. /Comuníquese a Incorporaciones, Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos Varios.

6.1 Actividad con Fiscales Regionales.

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, informa que ayer martes 18 de diciembre de 2012, se realizó el primer encuentro de Fiscales Regionales, durante su periodo como Fiscal. Comenta que la reunión fue bastante exitosa ya que asistieron diez de los trece fiscales de Juntas Regionales, recalcando la importancia de informarlos e invitarlos a que trabajar de cerca con la Fiscalía, a fin de empoderarlos y darles a conocer cuáles son sus funciones, limitaciones, la naturaleza jurídica del Colegio y algunas acciones que deben de ejecutar. Indica que estuvo acompañada de algunos colaboradores de la Fiscalía y todo estuvo muy bien por lo que probablemente se realicen posteriormente un par de reuniones de este tipo ya que son necesarias.

6.2 Cronología sobre acuerdos de JUPEMA acerca del RCC.

La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, solicita se informe de qué se trata el compendio de documentos que les fue entregado acerca de JUPEMA.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, comenta que hace poco se creó en el Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio una comisión de ocho Presidentes para realizar una

1 evaluación de todo lo que está teniendo que ver con el RCC. Por ello se había pedido a
2 JUPEMA que recopilara todas las actas desde 2005 hasta la fecha, que tienen que ver con
3 los estudios actuariales que se realizaron con respecto al RCC, ya que son varios, y las
4 decisiones que JUPEMA ha tomado con respecto a este tema.

5 Señala que el día de hoy se informaron de manera extraordinaria, que ha habido como
6 siete cambios del RCC, que son definidos por la Junta Directiva. Al parecer existen siete
7 acuerdos que tienen que ver con modificaciones de los fondos de pensiones y ni los que
8 están ahí sabían al respecto.

9 La idea es que los miembros de Junta Directiva, lean todos los documentos que les fueron
10 entregados porque tienen que estar bien informados.

11 Añade que en la reunión realizada el día de hoy, los Presidentes hablaron duro acerca
12 este tema e incluso su persona les realizó algunos comentarios acerca de preguntas que
13 se realizaron en la Junta Directiva que tenían que ver con posibles relaciones políticas.

14 Indica que este tema de las pensiones tiene que ver con una corriente neoliberal mundial,
15 con una corriente de ajuste económico nacional y probablemente tiene que ver con
16 "posibles acomodamientos hacia el gobierno para que el mismo acomode ciertas cosas
17 económicas".

18 El señor Presidente informa que se van a contratar dos o tres empresas actuarias para que
19 revisen los dos estudios que ha realizado JUPEMA y personalmente le gustaría que los
20 miembros de Junta se lean todo lo posible a fin de que estén bien enterados.

21 Menciona que el 09 de enero de 2013, está programada una reunión solo de Presidentes
22 para profundizar un poco más en el análisis con la presencia del actuario de JUPEMA.

23 Se opina que es mejor qué se puede resolver más que buscar culpables pero se debe de
24 resolver por medio de JUPEMA.

25 **6.3** Comentario sobre la Unidad de Consultoría al Colegiado.

26 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, indica que le han dado varias quejas con
27 respecto al servicio que brindan los abogados a los colegiados, ya que desconocen
28 mucho los artículos que tienen que ver con problemas de los educadores.

29 Solicitó a las personas que les presento las quejas que lo hicieran por escrito indicando el
30 nombre de los colaboradores que no estaban realizando bien su labor.

31 **6.4** Informe Trimestral Jupema. **(Anexo 13).**

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, entrega a los presentes el informe físico de labores realizadas por la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, presentado por la M.Sc. Mercedes Hernández Vargas, Representante del Colegio.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Dar por recibido el informe físico de labores realizadas por la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, presentado por la M.Sc. Mercedes Hernández Vargas, Representante del Colegio ante esa Junta, correspondiente al último cuatrimestre del año 2012 y solicitar a la Presidencia se otorgue una audiencia a la M.Sc. Hernández Vargas, para la presentación del mismo en la sesión del 17 de enero de 2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, a la M.Sc. Mercedes Hernández Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones y a la Unidad de Secretaría./

6.5 Justificación de Llegada tardía.

La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, solicita a los presentes justificar su llegada tardía a la sesión de hoy miércoles 19 de diciembre de 2012, por motivos de tránsito.

Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 17:

Justificar la llegada tardía de hoy lunes 17 de diciembre de 2012 de la M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, ya que por motivos de tránsito, se incorporó de manera tardía a la sesión; por lo tanto se proceda al pago de la dieta./ Aprobado por ocho votos, se inhibe la M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II./ Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, a la Unidad de Tesorería y Unidad de Secretaría./

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIUN HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

M.Sc. Félix Salas Castro
Presidente

M.Sc. Magda Rojas Saborío
Secretaria

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.